

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES RELATIVOS A LOS ACTOS DE GOBIERNO REFERIDOS A LA GESTIÓN DE LAS LISTAS DE ESPERA Y DE LA FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE LOS REGISTRO DE LISTAS DE ESPERA NO GES, DESDE EL AÑO 2022 A LA FECHA (CEI 63,64)**

---

**ACTA DE SESIÓN ESPECIAL N°10 LEGISLATURA 373ª, CELEBRADA EN LUNES 17 DE MARZO DE 2025, DE 19:40 A 20:12 HORAS.**

**SUMA**

Tratar materias propias de su competencia.

Se recibió a la Presidenta Nacional ONG, Centro de Obesidad y reconstrucción PODES, señora Carolina Lillo.

Presidió su titular, diputado **Tomás Lagomarsino Guzmán**.

Actuó, en calidad de Abogado Secretario de la comisión, el señor Leonardo Lueiza Ureta; como abogada ayudante, la señora Milenka Kegevic Romero; y como secretaria ejecutiva la señora Carolina González Goic.

**I. ASISTENCIA**

Asistieron, de manera presencial, la diputada Emilia Nuyado, y los diputados Andrés Celis, Tomás Lagomarsino, Henry Leal, Enrique Lee, Daniel Lilayu, Hernán Palma, Agustín Romero, Patricio Rosas, Jaime Sáez y Jorge Saffirio.

Participó de forma presencial la Presidenta Nacional ONG, Centro de Obesidad y reconstrucción PODES, señora Carolina Lillo.

**II. ACTAS**

El acta de la sesión 9ª se puso a disposición de las diputadas y los diputados integrantes de la comisión.

El acta de la sesión 8ª se da por aprobada por no haber sido sometida a observaciones.

### **III.- CUENTA<sup>1</sup>**

Se han recibido los siguientes documentos para la cuenta:

1.- Se recibió correo del señor Santelices indicando su participación para este martes 18 por zoom.

### **IV.- ORDEN DEL DÍA**

**Se recibió a la Presidenta Nacional ONG, Centro de Obesidad y reconstrucción PODES, señora Carolina Lillo.**

**Asimismo, se adoptaron acuerdos sobre el cronograma y futuros invitados de la Comisión.**

La exposición de los invitados y las intervenciones de los diputados constan en detalle en el acta taquigráfica confeccionada por la Redacción de Sesiones de la Cámara de Diputados, que se adjunta a continuación.

### **V.- ACUERDOS**

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Oficiar al Director (S) del Hospital Dr. Mauricio Heyermann Torres de Angol, Dr. Jorge Frías Jullian; y, al Director (S) del Servicio de Salud Araucanía Norte, don Daniel Vargas Orellana en atención a que la instancia tomó conocimiento de la preocupante situación que se ha dado a conocer a través de medios de comunicación respecto de la situación de un funcionario de alto cargo del Hospital Dr. Mauricio Heyermann Torres de Angol, quien habría presentado documentación falsa asociada a su título profesional, con el objeto de postular al cargo, por lo que acordó oficiar con el objeto de que tengan a bien informar al respecto.

2.- Oficiar a la Ministra de Salud, doña Ximena Aguilera con el objeto de solicitar tenga a bien informar sobre la forma en que se han ejecutado los recursos destinados al Programa de Abdominoplastias ("Guatita de delantal"), desde el año 2019 a la fecha, y si se estaría derivando presupuesto de dicho programa a otras patologías.

\*\*\*\*\*

---

<sup>1</sup> [https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=342800&prmTipo=DOCUMENTO\\_COMISION](https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=342800&prmTipo=DOCUMENTO_COMISION)

El detalle de lo obrado en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento.<sup>2</sup>

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 20:12 horas.

**LEONARDO LUEIZA URETA**  
**Abogado Secretario de la Comisión**

---

<sup>2</sup> <https://www.camara.cl/prensa/Reproductor.aspx?prmCpeid=4622&prmSesId=79742>

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR  
ANTECEDENTES RELATIVOS A LOS ACTOS DE GOBIERNO REFERIDOS A LA  
GESTIÓN DE LAS LISTAS DE ESPERA Y A LA FISCALIZACIÓN Y  
CONTROL DE LOS REGISTROS DE LISTAS DE ESPERA NO GES, DESDE EL  
AÑO 2022 A LA FECHA**

Sesión 10ª, celebrada en lunes 17 de marzo de 2025,

de 19:40 a 20:12 horas.

Preside el diputado Tomás Lagomarsino.

Asisten la diputada Emilia Nuyado y los diputados Andrés Celis, Henry Leal, Enrique Lee, Daniel Lilayu, Hernán Palma, Agustín Romero, Patricio Rosas, Jaime Sáez y Jorge Saffirio.

Asiste, en calidad de invitada, la presidenta nacional de la ONG Podes, señora Carolina Lillo.

**TEXTO DEL DEBATE**

*-Los puntos suspensivos entre corchetes [...] corresponden a interrupciones en el audio.*

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El señor Secretario dará lectura a la Cuenta.

*-El señor **LUEIZA** (Secretario) da lectura a la Cuenta.*

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Respecto de los invitados, excusó su asistencia la asociación de optometría, Cámara Industria Óptica de Chile S.A.

Está presente la presidenta nacional de la ONG Podes, señora Carolina Lillo, y para mañana están invitados dos exministros.

El señor **LUEIZA** (Secretario).- Señor Presidente, el exministro de Salud, señor Emilio Santelices, confirmó su asistencia por vía telemática.

Por otro lado, la exministra de la misma cartera, María Soledad Barría, quien ya había confirmado su asistencia, informó sobre un cambio de última hora debido a un viaje al extranjero que le impedirá asistir.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Ofrezco la palabra sobre puntos varios.

Tiene la palabra el diputado Jorge Saffirio.

El señor **SAFFIRIO**.- Señor Presidente, solicito officiar al director del hospital de Angol para que informe respecto de la preocupante situación que se ha conocido a través de los medios de comunicación, que dice relación con un funcionario de alto cargo dentro del hospital que habría mentido respecto de su título profesional, no poseyéndolo y realizando labores administrativas y de gestión dentro la institución.

Eso es algo grave, señor Presidente, pues esta comisión se encarga de analizar problemas de gestión hospitalaria que dan origen a listas de espera, que una persona con un falso título profesional haya realizado gestión hospitalaria, podría haber derivado en la incapacidad del hospital de atender de forma eficiente y óptima a sus pacientes.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Si les parece, podríamos officiar al director del servicio de salud y al director del hospital.

¿Habría acuerdo?

**Acordado.**

Si no hay más puntos varios, pasamos al Orden del Día que tiene como primer y único punto escuchar a la señora Carolina Lillo, presidenta nacional de la ONG Centro Integral Podes, obesidad y reconstrucción.

La señora **LILLO**, doña Carolina (presidenta nacional ONG Centro integral Podes).- Muy buenas noches y muchas gracias por la invitación.

Como ONG hemos trabajado desde 2015 en el tema de la obesidad y la reconstrucción, partiendo en 2018 con las listas de espera del área de reconstrucción, con el Plan Guatitas de Delantal, de abdominoplastia.

Según los informes que tenemos, hay un aumento en las listas de espera y los tratamientos de obesidad en Chile; hay muchos pendientes en relación con las operaciones bariátricas del servicio público y, desde el 2019, con las de abdominoplastia.

Cuando solicitamos, vía ley de transparencia, y a través de las reuniones que hemos sostenido con la ministra y Fonasa, la primera explicación fue que era producto de la pandemia. Pero, lamentablemente, las listas de espera vienen desde 2018, es decir, antes de la pandemia.

En materia de lista de espera de abdominoplastias, si bien en 2018 se otorgaron 2.500 millones de pesos adicionales a la patología, reconocida en 2015 por Fonasa, con un código Fonasa, estas no se llevaron a cabo como debió hacerse.

Como ONG realizamos una minuciosa investigación en los 27 hospitales asignados por el Minsal y descubrimos que solo 16 habían cumplido con el inicio de las abdominoplastias desde

2018, dejando, cada año, una suma pendiente de aproximadamente 4.500 pacientes en espera, cifra que, al 2025, ha aumentado considerablemente.

A través del Minsal, solicitamos explicaciones respecto de esa lista de espera y el 19 de junio del año pasado se nos envió un informe que decía que gran parte de estos dineros habían sido usados durante la pandemia y, a la fecha, no se ha vuelto a reactivar. A la fecha, se han otorgado 3.010 millones de pesos, aumentando la cifra de 2018.

La gravedad de este asunto en cuanto a las operaciones reconstructivas, como el Plan de Abdominoplastia, es que esta patología tiene una subvención con un porcentaje adicional para todas las otras enfermedades; en el caso de la cirugía bariátrica, esta se puede realizar de manera gratuita por el servicio público. No tiene un valor adicional como la abdominoplastia, que tiene un valor cada año, que va en alza.

Lamentablemente, hemos comprobado que las listas de espera no son reales, ya que hay un convenio entre los cesfam y los hospitales.

A nuestro parecer es bastante grave que, para no aumentar las cifras rojas que tienen los hospitales, cada año asignan, por ejemplo, solo cinco cupos para abdominoplastias por mes; es decir, el Cesfam solo puede derivar a cinco pacientes. Por tanto, la lista real es mucho mayor, porque ni siquiera el paciente tiene la oportunidad de ser derivado al hospital para poder tener una evaluación y entrar en las listas de espera, si es que clasifica.

Hemos investigado a diferentes cesfam, de diferentes regiones de nuestro país. Los hospitales que se han negado a operar sostienen, como primera excusa, que no tienen personal, que desconocen la patología o que no existe. Sin embargo, estamos trabajando con la asociación de cirujanos plásticos y clínicas

particulares que tienen cirujanos plásticos registrados, como la clínica Lo Arcaya y hemos hecho operativos en las regiones del Maule y O'Higgins para poder entregar personal médico y resolver esas listas de espera. Sin embargo, el gran problema es la falta de voluntad que tienen los hospitales para operar. No falta dinero.

Los hospitales ofrecen al personal de salud operarse, para no tener listas de espera. Esta es una denuncia que hemos recibido, entre comillas, de forma anónima, de enfermeras que trabajan en la Región de Valparaíso, en el Hospital Gustavo Fricke.

El año pasado, gracias al trabajo que hemos hecho, se efectuó una denuncia; y cuando iban a formalizar a los hospitales que no efectuaban las abdominoplastias y les iban a quitar el presupuesto, llamaron al personal médico para que se operara de abdominoplastia y así no quedar con números rojos. Sin embargo, las listas de espera no bajan.

Dados los números, como ONG, se está utilizando el nombre "guatitas de delantal" para derivar presupuesto a otras patologías no justificadas legalmente.

El 2019 partimos con 2.500 millones de pesos; del 2024 al 2025, 3.010 millones de pesos. Hay un déficit lamentable de 8.669 millones de pesos que, hoy en día, no se sabe dónde están. A pesar de que el año pasado tuvimos cinco reuniones con el ministerio para poder resolver esto, se han hecho planes poco efectivos. Por ejemplo, en agosto -y acá tengo el oficio-, se creó el plan para activar el segundo prestador de servicios, lo cual llevó a una masacre económica. Yo, que no soy administradora, no podría haber hecho eso.

Una operación de abdominoplastia cuesta 2.500.000 pesos en el servicio público. ¿Cómo es posible que, porque el Minsal presione para operar, contraten con una clínica, y paguen



5.400.000 de pesos, cuando con esa plata se podría haber operado realmente a dos pacientes, con lo cual hubiera bajado la lista de espera?

Tiempo tuvieron, pero esperaron a que se hiciera una denuncia formal y la ministra oficializara este documento, para hacerlo. Aun así, hubo muchas negligencias más. En la Región de O'Higgins se licitó y médicos, que no eran cirujanos plásticos, operaron, dejando a muchos pacientes en muy mal estado.

Esto no se puede hacer en el segundo semestre, a última hora. Como ONG, estamos trabajando desde el 2015, entregando todas las herramientas para que se haga de buena forma, y aun así no se ha llevado a cabo.

Gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Palma.

El señor **PALMA**.- En primer lugar, agradezco la exposición de Carolina Lillo.

*Ad hoc* al tema, sería bueno comentar y celebrar, que, finalmente, el Bono PAD (Pago Asociado a Diagnóstico) va a ser una realidad, lo cual va a ayudar a que esto se pueda ir resolviendo.

Me parece superpreocupante lo que la señora Lillo plantea, porque da para pensar que hay algún grado de colusión en algunos niveles del sistema, que permite buscar afuera algo, que resulta ser mucho más caro, lo cual no solo aumenta los costos para el Estado, sino que, además, no resuelve el tema de las listas de espera. Si se actuara de otra forma, esto se resolvería más o menos en un 50 por ciento.

Entonces, me gustaría pedir que se oficie al Ministerio de Salud, específicamente respecto de la materia que Carolina Lillo ha mencionado, para saber cómo se han estado ejecutando los recursos en los distintos servicios. No sé si en todos los

servicios existirá el mismo comportamiento -tal vez Carolina Lillo puede responder a aquello- o si esto está focalizado, como mencionaba, solo en el Hospital Gustavo Fricke.

En definitiva, sería bueno saber, servicio por servicio, cómo se han administrado los recursos. Lo digo porque, hemos sabido que, a veces, a la glosa se le da otro destino, lo que me parece supergrave.

Gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Agustín Romero.

El señor **ROMERO** (don Agustín).- Señor Presidente, por su intermedio, saludo a la señora Carolina Lillo.

¿En la ONG han logrado investigar, por ejemplo, si los equipos médicos que realizan operaciones fuera del sistema público son los mismos o pertenecen a sociedades, que también prestan servicios a un hospital? Lo digo porque ocurre que, muchas veces, captan a los pacientes en los hospitales, o en alguna clínica o donde sea, y después los atienden de otra manera.

Me pregunto si ustedes han logrado hacer ese levantamiento, porque uno de los temas que hemos visto dentro de la gestión de pabellones es que muchas veces se produce esto, que muchos médicos son socialistas solo para algunas cosas; les gusta la salud pública, pero atienden solo a tres pacientes en la mañana y en la tarde son "bien salud privada" y atienden como sociedad. Tienen esa dualidad.

Me gustaría saber si existe realmente esa mala práctica, si ustedes han detectado que, los médicos pertenecientes al equipo del hospital no estén realizando la prestación y, muy por el contrario, capten al paciente y lo atiendan en una clínica particular o en otro lado, a un costo mayor.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Quiero recabar el acuerdo respecto del oficio requerido por el diputado Palma.

¿Habría acuerdo?

**Acordado.**

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Quiero poner algo en la palestra. Está el informe de la glosa N° 9 de la ley de Presupuestos. Es una glosa que requiere información año a año respecto del avance de este programa y hay un informe del 15 de enero de 2025, del subsecretario de Redes Asistenciales, doctor Osvaldo Salgado, mediante el cual informa la ejecución de dicho presupuesto. Señala que, al 31 de diciembre, había presupuesto para 974 pacientes, por más de 3.000 millones de pesos, y que, al 30 de septiembre, de ese presupuesto, se habían ejecutado abdominoplastias solo para 348 pacientes.

Si uno revisa la distribución, está Arica, pero después hay un largo tramo de nuestro país que no tiene centros de referencia, como Tarapacá, Antofagasta, Atacama. Hacia el sur todas las regiones tienen.

Lo que quiero saber es cómo ustedes evalúan la ejecución de este programa, año a año, fuera del periodo de la pandemia, respecto del cual uno podría eventualmente comprender las situaciones extraordinarias que se produjeron entre 2020 y 2022. Pero quiero saber cómo ven la ejecución a partir de las cifras que hemos ido conociendo a través de la glosa N° 9.

Les puedo compartir el último informe que nos llegó.

Tiene la palabra la señora Carolina Lillo.

La señora **LILLO**, doña Carolina (presidenta nacional ONG Centro Integral Podes).- Señor Presidente, realizamos un informes y tenemos reuniones con los diferentes hospitales oficializados, que son 27. En primera instancia fueron 22 y

luego, el 19 de junio del año pasado, se agregaron cuatro, porque en Chiloé, Arauco y Atacama no estaban operando. Entonces, reasignaron a estos pacientes a otros hospitales para que pudieran viajar y operarse.

A través de la ley del lobby tenemos reuniones con los directores de los hospitales. Es más, como partimos en 2015, realizamos capacitaciones gratuitas en los hospitales y hemos trabajado en las licitaciones, en cómo conseguir médicos, en cómo operar y en qué consiste esto, dándoles a conocer capacitaciones tanto al paciente como al cirujano.

Ahora, respondiendo a la pregunta, hay cosas que me parecen supergraves. Recordemos que en nuestra ley existen las garantías del Estado, y que haya hospitales que nieguen la prestación médica a un paciente es algo bastante grave; que se le niegue a un paciente que ingresar al sistema es bastante preocupante.

En dos regiones hay cirujanos que se repiten, quienes efectivamente tienen clínicas privadas y atienden por debajo a otros pacientes para no ocupar...

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Sobre el punto, tiene la palabra el diputado Jaime Sáez.

El señor **SÁEZ**.- Me gustaría que fuera más explícita en lo que acaba de decir, por favor. ¿Atienden en clínicas privadas o tienen clínicas privadas dedicadas exclusivamente a esto?

La señora **LILLO**, doña Carolina (presidenta nacional ONG Centro integral Podes).- Tienen clínicas privadas exclusivamente en el tema. Tenemos denuncias en dos regiones, en La Serena y en O'Higgins.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Jorge Saffirio.

El señor **SAFFIRIO**.- Señor Presidente, parece que nunca vamos a dejar de sorprendernos por los antecedentes que nos entregan acá.

¿Ustedes son una ONG?

La señora **LILLO**, doña Carolina (presidenta nacional ONG Centro integral Podes).- Sí, diputado.

El señor **SAFFIRIO**.- Perdón que lo pregunte así y disculpe mi ignorancia o si se entiende mal, pero quiero saber de dónde sacan esos antecedentes ustedes para entregárnoslos a nosotros. ¿Cómo podemos tener certeza de que son fidedignos? Lo digo porque usted está haciendo denuncias absolutamente graves.

La señora **LILLO**, doña Carolina (presidenta nacional ONG Centro integral Podes).- Primero, en cuanto a la documentación, como lo comenté, desde el 2015, desde que estaba el exministro Santelices, trabajamos en proyectos de obesidad y reconstrucción.

En lo personal, soy proyectista, y todos los documentos que tengo han sido emitidos directamente por el ministerio, con sus respectivos números y bajo la ley de transparencia; nos respaldamos con reuniones a través de la ley del lobby, o sea, está todo registrado y se puede verificar.

En cuanto a las denuncias, hemos realizado una campaña, para que los mismos pacientes que han sufrido negligencias denuncien a través de la seremi de Salud correspondiente.

El año pasado tuvimos una reunión con Digera (División de Gestión de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud) para que sacaran los números rojos de esas denuncias -las gravedades, las urgencias, las emergencias o las denuncias en sí-, porque por algo existe el canal de denuncia de la Superintendencia de Salud, para que el paciente pueda tener, entre comillas, una solución. De hecho, tenemos, todos los registros de los mismos pacientes, quienes nos señalan, por

ejemplo: esto me respondió el seremi, esta es mi denuncia, este es mi número. Así trabajamos, con estadísticas.

Trabajamos por la vía legal, no solamente por lo que nos cuentan las enfermeras de los hospitales; cuando un paciente se nos acerca y nos dice que tiene un problema, ingresa a la superintendencia y, una vez que lo haga, recién es un número para mí.

El señor **SAFFIRIO**.- Que quede consignado, señor Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Quedará consignado.

Si no hay más intervenciones, les recuerdo que mañana tendremos al doctor Santelices, a las 08:30 horas. Lamentablemente, no podrá venir la doctora Barría, ex ministra de Salud. También tratamos de que viniera el doctor Erazo, pero también se excusó, así que tendremos exclusivamente un invitado.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

*-Se levantó la sesión a las 20:12 horas.*

**CLAUDIO GUZMÁN AHUMADA**

Redactor

Jefe Taquígrafos de Comisiones.

